

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORABIP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de febrero de 2020, a las 17h00 en las oficinas de la empresa se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la COMPAÑÍA CONSULTORABIP S.A., los señores Socios Daniel Oswaldo Jiménez Viteri y Gilberto Alfredo Carrillo Darquea, cuyas participaciones en el capital suscrito y pagado de la Compañía, consta en el cuadro siguiente:

<b>Socio</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
JIMENEZ VITERI DANIEL OSWALDO	USD 408.00	408.00	51%
RACINES CARRILLO MARIE EISELEN	USD 392.00	392.00	49%
<b>Total</b>	<b>USD 800.00</b>	<b>800.00</b>	<b>100%</b>

1. Hallándose reunidos todos los socios que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta en calidad de Presidenta la señora Marie Eiselen Racines Carrillo, y actúa en calidad de Secretario de la misma el señor Daniel Oswaldo Jiménez Viteri, quien también se encuentra presente.
2. La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quorum. La Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:
  - a) Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019;



- b) Conocer y resolver los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre 2019 y al Estado de Resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2019;
- c) Conocer y resolver el informe de Estado de Flujos de Efectivo;
- d) Conocer y resolver que en el año de creación de la Compañía no se presentaron movimientos financieros ni económicos.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a trata.-

**PUNTO UNO.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019:**

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General de la Empresa sobre su administración durante el año 2019.

Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

**PUNTO DOS.- Conocer y resolver los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre 2018 y al Estado de Resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2019:**

A continuación, se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre de 2019 y al Estado de Resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

**PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe de Estado de Flujos de Efectivo:**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Gerente General, respecto al informe del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

**PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades percibidas:**

Terminado el análisis de los Estados Financieros de la Empresa, se desprende que ésta

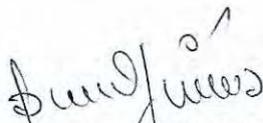


ha tenido, durante el ejercicio económico 2019, una Utilidad de USD 5,490.08. La Junta aprueba por unanimidad el resultado del ejercicio.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso de una hora para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.

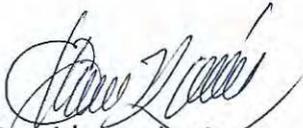
Siendo las 19H00 horas se levanta la sesión, firmado para constancia de todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



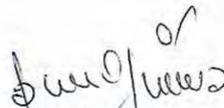
Por: ~~CONSULTORABIP S.A. – SOCIO 1~~  
Daniel Oswaldo Jiménez Viteri



Por: CONSULTORABIP S.A. – SOCIO 2  
Marie Eiselen Racines Carrillo



Presidenta Junta  
Marie Eiselen Racines Carrillo



~~Secretario Junta~~  
Daniel Oswaldo Jiménez Viteri